



*Municipalidad de San Manuel Colohete
Departamento de Lempira., Creación 1901.*



Correo: colohetesanmanueloip@gmail.com

NOTA ACLARATORIA
ORDENANZAS MUNICIPALES

El suscrito Director de Justicia, del municipio de san Manuel Colohete Lempira, Santos Martínez Rivera en uso de las facultades que la ley le confiere, A través de la presente nota HACE constar QUE: EN ESTA MUNICIPALIDAD NO SE EMITIERON ORDENANZAS MUNICIPALES EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024.

Para los fines legales que se estime conveniente, se extiende la presente nota aclaratoria, en la oficina de justicia de la municipalidad de San Manuel Lempira, a los 30 días del mes de noviembre del año 2024.


SANTOS MARTINEZ RIVERA
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



JUNTOS CONTRIBUIMOS EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO